CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): REATEGUI GARCIA WALTER ELISEO
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-080-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal: POA 9
Res. de Aprobación del Plan: 342-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 16/10/2014
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 2178.24
Consultor/Regente que suscribió el plan: CAVALCANTI PEREZ BRENO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/05/2015, Término: 23/05/2015
Nro Res. Inicio PAU: 318-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 042-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 32.81U.I.T.
LFFS 27308 ART. 18: , b), a)
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	*Cedrela odorata* | *Cedro*		100.109	100.109	74.07	74%	74%
2	*Simarouba amara* | *Marupa*		134.196	92.711	88.462	95,4%	65,9%
3	*Virola sebifera* | *Cumala Caupuri*		557.733	532.246	523.494	98,4%	93,9%

Fuente: Resolución N° 042-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 15/08/2025 18:59:36

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.